



**LINEAMIENTOS DE USUARIOS INSCRITOS A DIPLOMADOS DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GASTRONOMÍA**

Estimado(a) participante:

En El Claustro entendemos la educación como la transformación del ser de los hombres y mujeres, a través de cual es posible el diseño y la realización de una vida que valga la pena ser vivida. A continuación, te comunicamos **los lineamientos** en los cuales se desarrollará el diplomado y las actividades en las que participarás.

1. De las asistencias, retardos y faltas.

Para recibir el diploma debes:

- 1.1 Cursar todos los módulos que lo integran.
- 1.2 Tener mínimo el 80% de asistencias en cada uno de los módulos, máximo una falta por módulo. En caso de faltar dos veces al mismo módulo no recibirás el diploma.
- 1.3 La tolerancia es de 15 minutos para tener asistencia en la clase.
- 1.4 Se considerará retardo pasados los 15 minutos de tolerancia; tres retardos equivalen a una falta.

2. De los justificantes.

2.1 Para justificar las inasistencias, enviar, a través de correo electrónico, a la coordinación el justificante médico. El cual deberá contar con: firma autógrafa, logotipo y sello de la institución de salud pública o privada que lo emita. Es indispensable que en el documento se exprese la fecha de la inasistencia.

2.2 Para justificar las inasistencias por motivos laborales, deberás enviar a la coordinación el documento que avale que el motivo ha sido por causas de trabajo. Deberá presentarse con: nombre del responsable del área, firma autógrafa, número telefónico, logotipo y sello de la empresa.

2.3 Para validar el justificante, deberás enviarlo máximo 5 días hábiles posteriores a la fecha de la inasistencia.

3. Del comportamiento en talleres.

3.1 El comportamiento de los participantes, profesores y administrativos será siempre en el marco del respeto a las ideas y opiniones de los otros.

3.2 Está prohibido consumir alimentos dentro de los talleres; puedes consumir líquidos.

3.3 Por reglas de convivencia e higiene, cuando te dispongas a probar alimentos, deberás hacer uso de utensilios como: cucharas o tenedores, nunca directamente con los dedos.

3.4 Por seguridad y para un mejor aprovechamiento de tus clases, te pedimos evitar el uso del celular.

3.5 Al inicio, durante y al final de la sesión deberás:

- Lavar equipo y utensilios.
- Dejar el material en las condiciones como les fue entregado; limpio, seco y ordenado.
- Dejar despejadas mesas de trabajo y tarjas.
- No tirar grasa, papel o basura a las tarjas.
- Separar la basura orgánica de la inorgánica.
- Cuidar el agua.

4. Del uniforme

Todas las consideraciones del uniforme, han sido establecidas pensando en lo más importante para nosotros, tu seguridad. Las características aplican para hombres y mujeres.

Antes de ingresar a las cocinas, debes portar:

- 4.1 Red y gorro, ambos proporcionados por la universidad. El gorro se cambiará al inicio de cada módulo del diplomado. En caso de extraviar la red o el gorro, podrás comprarlos en la coordinación.
- 4.2 Mientras recibes la filipina¹, deberás usar camisa o blusa blanca de manga larga color blanco, para evitar quemaduras.
- 4.3 Una vez que la hayas recibido, el uso de la filipina institucional es obligatorio.
- 4.4 Mandil institucional, uso obligatorio, proporcionado por la universidad.
- 4.5 Pantalón negro, con dobladillo a la altura del talón.
- 4.6 Zapatos negros, cerrados, sin tacón y antiderrapantes.
- 4.7 Calcetines que lleguen por arriba del tobillo.

¹ Las filipinas se entregan en diplomados de cocina, panadería y pastelería. Si estás inscrito en algún diplomado que no incluya filipina, deberás usar camisa o blusa blanca durante todo el diplomado.



UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA

- 4.8 El uniforme deberá estar limpio, planchado y en buenas condiciones de uso y apariencia.
- 4.9 Por lo menos, dos trapos de cocina limpios y en buenas condiciones (color y diseño a su consideración).
- 4.10 Se sugiere el uso de telas naturales, éstas son menos inflamables que las sintéticas.
- 4.11 En caso de no cumplir con el uniforme como se ha expresado, tu ingreso a la clase se considerará con falta.
- 4.12 En caso de no cumplir con el punto 4.6, por razones de seguridad, no podrás ingresar a la clase, se considera falta.
Está prohibido el uso de: capris, leggings, shorts, faldas, vestidos, pants, medias, zapatillas, sandalias, botas, tenis, botines, crocs, flats; o cualquier tipo de prenda que ponga en riesgo tu seguridad o la de tus compañeros.

5. De las consideraciones de higiene y limpieza.

- 5.1 Las uñas deben estar cortas y sin esmalte.
- 5.2 El cabello debe estar totalmente dentro de la red y el gorro.
- 5.3 El uso de accesorios está restringido a aretes pequeños.
- 5.4 Si usas barba y/o bigote, debe estar limpio y recortado.

Recomendaciones de seguridad:

Para prevenir cortaduras.

- Utilizar los cuchillos sólo para los fines a ellos destinados. No abrir lata ni botellas.
- Nunca tomar un cuchillo que se resbale o caiga, alejar los pies.
- Mantener los utensilios que se rompen (platos y vasos) fuera del área de producción.
- No dejar cuchillos en tarjas.
- No desplazarse con cuchillos.

Para prevenir quemaduras

- Se debe asumir que las agarraderas de las ollas, charolas o insertos, posiblemente estén calientes, nunca tomarlos con las manos desprotegidas. Utilizar trapos.
- Al destapar ollas, hacerlo hacia el lado contrario a uno para que el vapor se dirija al lado opuesto a la cara.
- Checar que los pilotos estén prendidos, especialmente antes de encender un quemador.

Para prevenir incendios.

- Se deben localizar los extinguidores de fuego.
- Mantener las puertas despejadas.
- No utilizar suéteres o similares debajo de la filipina, ya que estos se pueden prender con facilidad.
- Evitar telas sintéticas.

Para prevenir caídas.

- Avisar al personal de limpieza cualquier derrame.
- En cocina se debe caminar, no correr.
- Mantener los pasillos libres, no mochilas o bolsas.

6.- Conformidad con los lineamientos y solicitudes de cancelación (bajas) de las clases, cursos y talleres.

El participante declara haber leído los presentes lineamientos, por lo que al realizar su inscripción a los diplomados, acepta lo señalado en los mismos. En caso de que posterior a la confirmación del inicio de los diplomados, el participante solicite la baja del programa en el que se inscribió, acepta que del total del pago que haya realizado, se le descuenta, al momento del reembolso, un 20% (veinte por ciento) por concepto de gastos administrativos.

En caso de emergencia, seguir las instrucciones del personal de seguridad.